



RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2019, del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears. En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

PRIMERO.- Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) Cigarrillos	PVP Total Euros/unidad
Ducados Rubio Extra 100's 20	4,10

B) Cigarros y Cigarritos	PVP Total Euros/unidad
A.FLORES EL SAMAN	
Robusto (20)	5,95
Short Robusto (20)	5,60
Short Toro (20)	6,30
Torazo (20)	6,75
VEDADO	
Churchill (10)	2,75
Churchill (20)	2,75
Corona (10)	2,40
Corona (20)	2,40
Mini Robusto (10)	2,50
Perla (10)	2,20
Robusto (10)	2,60
Toro (10)	2,85
Toro (20)	2,85
VEGA TORO	
Corona (10)	1,15
Doble Toro (10)	1,85
Gordito (10)	1,70
La Bestia (10)	2,15
Mini Robusto (10)	1,25
Perla (10)	1,10
Robusto (10)	1,40
Toro (10)	1,60
Toro (20)	1,60
VEGAFINA	
Fortaleza 2 Pilotico Edicion Limitada (10)	6,00

C) Cigarros y Cigarritos	PVP Total Euros/Envase
QUINTERO	
Petit Quintero (Env. 25)	40,00

D) Picaduras de pipa	PVP Total Euros/unidad
Erasmus Hootsuite (180 g)	9,95
Erasmus London (180 g)	9,95
Erasmus Roma (180 g)	9,95

SEGUNDO.- La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 18 de enero de 2019.- La Presidenta del Comisionado para el Mercado de Tabacos,

Isabel Eugenia Juliani Fernández de Córdoba.